## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARSIS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2.013.

En la ciudad de Quito, a 30 de abril del 2.013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía que está ubicado en la Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito, Econ. Enrique Viniegra Delgado, propietario de 3.333 participaciones y el Señor José Fernando Cervantes Rueda, propietario de 1.667 participaciones; los socios presentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer el asunto único del orden del día:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012; Y,
2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

La junta acepta por unanimidad, el orden del día.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de $5.000.00, dividido en 5.000 participaciones sociales de $1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la junta el Sr. José Fernando Cervantes Rueda y actúa como Secretario el Econ. Enrique Viniegra Delgado, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Se pasa a conocer el asunto único.

**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra el Econ. Enrique Viniegra y manifiesta que previo a esta reunión ha entregado a los socios copia de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012 para su conocimiento, pide a los socios se pronuncien al respecto.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO.-** Nuevamente el Econ. Viniegra manifiesta dice que previo a esta reunión se ha entregado a los socios copias de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 a fin de que tengan conocimiento de los movimientos económicos de la compañía y dice que toda vez que la compañía se constituyó en el mes de diciembre del 2012, está aún no tuvo movimiento económico alguno, por lo que no se ha generado utilidad sino al contrario hubo una pérdida de 7.644.41.

Los socios una vez que han analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, lo aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha tratado el asunto único del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la aprueban en su totalidad, para constancia la suscriben los comparecientes.

Se levanta la junta a las 10h30.

SR. JOSÉ FERNANDO CERVANTES RUEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

ECON. ENRIQUE VINIEGRA DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO